MUNICIPALIDAD 1 2 LA CRUZ 3 Acta de Sesión Ordinaria # 42-2024, celebrada el día 06 de noviembre del año 4 2024 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros: 5 6 7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal Viviana Loaciga Corea Vicepresidente Municipal 8 9 José Manuel Vargas Chávez Regidor Propietario Grethel Salazar Martínez 10 Regidora Propietaria 11 Esteban Caballero Regidora Propietaria Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente 12 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente 13 María de los Ángeles Gómez Jiménez Regidora Suplente 14 Rosita Elena Mairena Lanza Síndica Propietario 15 German Antonio Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente 16 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente 17 18 19 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla Morales, Coordinador de 20 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola 21 22 Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda: 23 1. Aprobación de actas anteriores: Sesión Ordinaria Nº 37-2024, Sesión 24 Ordinaria N° 38-2024, Sesión Ordinaria N° 39-2024 y Sesión 25 Extraordinaria N°40-2024. 26 27 28 2. Correspondencia 29 3. Mociones 30

Asuntos Varios

5. Cierre de sesión.

hacer la oración para el día de hoy.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
La Cruz, dice: Para el día de hoy estaremos celebrando la sesión ordinaria
número 42 2024, como agenda tenemos 1, aprobación de actas anteriores, la
aprobación del Acta de la sesión ordinaria 37, 38, 39 y extraordinaria número 40.
Como número dos correspondencia, tres mociones, cuatro asuntos varios y cinco
cierre de sesión. Antes de dar inicio a esta sesión, vamos a ponernos en manos
de nuestro Dios Padre Celestial, le voy a pedir a mi compañera Marielos si gusta

Oración.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchísimas gracias, compañera Marielos. Creo que es una de las partes importantes estar agradecido con Dios. Igual aprovecho que hoy tenemos a sub jefe del comando norte acompañándonos acá y igual a los compañeros de la municipalidad Eladio, Daniel, nuestra señora Secretaria, Karina y a usted señores, señoras Regidoras, un gran saludo igual a los compañeros Síndicos y Síndicas señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, vamos antes de iniciar yo nada más voy a indicar que los compañeros Doris, Doris Alan y Esteban Latino me indicaron que uno por temas personales y otro por tema laborales no iban a estar presente.

ARTICULO PRIMERO

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

Acta N°37-2024 ordinaria en discusión:

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

La Cruz, dice: En la sesión del día de hoy, siguiendo el orden de la agenda

- 1 iniciaríamos con la aprobación de las actas anteriores iniciaríamos con la
- aprobación del acta de la sesión ordinaria número 37-2024, ¿si algún compañero
- o compañero tiene algo que externar en esta acta? Si no, sírvase levantar la
- 4 mano, si están de acuerdo compañeros, quedaría aprobado en firme definitivo.

6

Acta N°38-2024 ordinaria en discusión:

7

- 8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 9 La Cruz, dice: Seguimos con la aprobación del acta número 38-2024; ¿si algún
- compañero o compañero tiene algo que accionar a esta acta? Si no sirva levantar
- 11 su mano para así aprobar. ¿Están de acuerdo compañeros y compañeras?
- Aunque en este caso sería la compañera Marielos la que sería la aprobación, ya
- que la compañera Grettel no estuvo presente, entonces quedaría aprobada en
- 14 firme definitivo.

15

Acta N°39-2024 ordinaria en discusión:

17

16

- 18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Seguimos con la aprobación de la del acta ordinaria número 39-
- 20 2024, ¿si algún compañero o compañero tiene algo que externar? Sino sirva
- levantar su mano para así la debida aprobación quedaría aprobado con 5 votos
- 22 a favor en firme definitivo y dispensado.

23

24

Acta N°40-2024 extraordinaria en discusión:

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Seguimos con la aprobación del Acta de la sesión extraordinaria
- número 40-2024 ¿si algún compañero o compañero tiene algo que externar? Si
- 29 no daríamos la debida aprobación, ¿si están de acuerdo compañeros y
- compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo con 5 votos a favor.

ARTICULO SEGUNDO 1 2 CORRESPONDENCIA 3 1.- Se conoce documento firmado por la señora Olga María López Medrano, 4 5 Directora del Colegio Técnico Profesional Barrio Irvin, en el cual remite la propuesta de ternas para la conformación de la Junta Administrativa del Colegio 6 7 Técnico Profesional Barrio Irvin, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal: 8 9 Terna N°1 10 Adrián Darío Ibarra, cédula de identidad N°103200060005 11 Kevin Antonio Antón Obando, cédula de identidad N°155822147220 12 Ada Luz Osegueda Peralta, cédula de identidad N°8-0049-0976 13 14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 15 La Cruz, dice: Muchas gracias, compañeros y compañeras, este no sé si me 16 permiten un momento 3 minutos hacer un receso para hacer una consulta 17 pertinente si estamos de acuerdo compañeros y compañeras. Quedaría 18 aprobado en firme por 5 votos a favor. 19 20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 21 La Cruz, dice: Regresó compañero, retomamos la sesión ¿si algún compañero 22 o compañero tiene algo que externar a la nota antes mencionada? Tiene la 23 24 palabra, señora Regidora Grettel, luego la señora Regidora este Viviana. 25 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La 26 27 Cruz, dice: Buenas tardes a todos en realidad a mí me gustaría que valoráramos 28 la segunda persona que va en la terna. Al señor Don Adrián, pues yo conozco el 29 trabajo que ha realizado tanto en el Comité de Deportes como en la Junta 30 anterior me parece que él no es la persona idónea para el puesto. Entonces,

- como sugerencia, yo creo que la persona que se debería nombrar para la Junta
- del CTP sería doña Ada Luz Osegueda, por la experiencia que ella tiene en el
- 3 sector educativo.

- 5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 6 La Cruz, dice: Tal vez, señora Regidora, si nos permite nada más para lectura
- 7 de la terna, creo que para que me la mencione, señora secretaria.

8

- 9 La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La
- 10 Cruz, dice: Señor Presidente, el primero de la terna es Adrián Darío Ibarra, el
- segundo es Kevin Antonio Antón Obando, tercero Ada luz Osegueda Peralta.

12

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, sí, señora Regidora.

15

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 17 Cruz, dice: Si no me equivoco, Kevin en algún momento también fue Presidente
- de la Junta del CTP. En realidad no lo tengo así como muy claro, pero creo que
- se tenía problemas a la hora de por el tipo de trabajo que él tenía a la hora de de
- 20 asistir a las sesiones.

21

- 22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Gracias, señora Regidora, señora Viviana si tiene la palabra.
- La señora Viviana Loaiciga Corea, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 25 Cruz, dice: Buenas tardes, señor alcalde, vicealcalde, compañeros, regidores.
- Sólo quería comentarles que por motivos de que yo laboro en esa institución, me
- voy a abstener a votar con respecto a este tema.

- 29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: O K también creo, señora Regidora, valorando que en este caso

- el que la tiene que sustituir es el compañero Luis, el también el compañero labora
- en la misma institución y la directora que pues envía las ternas fue de la Jefatura
- 3 inmediata de los dos ok entonces por esta razón.

- 5 La señora Viviana Loaiciga Corea, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 6 Cruz, dice: Correcto, así es.

7

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 8 La Cruz, dice: Tendría que votar al no sin contarse, la compañera Andrea tendría 9 que votar nuestro compañero José Antonio Flores Flores. ¿Es verdad flores 10 Vázguez entonces? No sé compañeros, también en la primera intervención de la 11 señora Regidora Gretel, valorando. Creo yo, por eso solicité que se leyera lo de 12 la terna. Desconozco las dos primeras personas, pero sí conozco a doña Ada 13 Luz Osegueda, pues como indica la señora Regidora, pues ella tiene vasta 14 experiencia en temas educativos, fue directora en algún momento profesora de 15 Universidad. Entonces creo que más bien puede ser un plus importante a la 16 institución valorarla como como ella. Que ya se reemplace a la persona que en 17 18 este caso está solicitando la señora Directora, no sé, señor, señores regidores. Si están de acuerdo que en este caso sea la señora Ada Luz Osegueda la que 19 forme parte, ¿Señor José Manuel? Entonces. Sí, José Antonio ya levantó la 20 mano entonces quedaría la señora Ada Luz Osegueda ¿Cuál es el segundo 21 apellido de ella? ¿Peralta? ¿Cómo vemos la persona idónea para encabezar en 22 este caso? El puesto ocupar el puesto perdón entonces que se apruebe el 23 24 nombramiento de la terna antes mencionada del colegio Técnico Profesional de Barrio Irving y al mismo se autorizó el señor Alcalde Luis Alonso Allan Correa, 25 que realice la Juramentación respectiva a la señora Doña la señora Master doña 26 Ada Luz Osegueda Peralta, ¿Si estamos de acuerdo compañeros y 27 compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado de trámite de 28 29 comisión. 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a la señora Ada Luz Osegueda Peralta, cédula de identidad N°8-0049-0976, vecina del cantón de La Cruz, como miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional Barrio Irvin, esto en reposición de un miembro de dicha junta. Por lo que se autoriza al señor Alcalde Luis Alonso Alán Corea a que realizase la juramentación respectiva. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

2.- Se conoce acuerdo N°6-07 de la Sesión Ordinaria N°049-2024, firmado por el señor Oscar López García, Secretario, ratificado y en firme por la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz Guanacaste, el día 04 de noviembre del 2024, y que dice lo siguiente:

POR UNANIMIDAD ACUERDAN: La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de La Cruz, APRUEBA la reorganización los puestos, quedando de la siguiente manera: Ana Imelsa Guzmán Espinoza cedula número cinco-cero tres siete dos-cero siete dos tres- Presidente, Grace Rodríguez Jiménez vicepresidenta cedula cinco- cero tres dos seis- cero seis ocho cinco, Oscar Jesús López García cedula número cinco-cero tres nueve uno-cero siete cinco dos secretario, Axel Flores Abea cedula número cinco-cero cuatro ocho tres- cero uno cero ocho, Alejandra Sequeira Menocal cedula número cinco- cero cuatro dos tres-cero seis siete tres Vocal, Alana Salgado Rojas cedula número cinco- cero cuatro siete siete-cero ocho nueve uno comité de la persona joven y José Luis González Avilés cedula número cinco- cuatro seis siete-cero cero siete siete. Se autoriza a la asistente administrativa Mareth Reyes Roa para que

- comunique a los interesados. ACUERDO APROBADO Y EN FIRME, POR 4
- 2 VOTOS A FAVOR, Axel Flores Abea, Grace Rodríguez Jiménez, José Luis
- 3 González Avilés & Oscar López García.

- 5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 6 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o
- 7 compañero tiene alguna consulta sobre la nota antes mencionada. Señora
- 8 Regidora tiene la palabra.

9

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 11 Cruz, dice: Ellos decidieron, pues, reorganizar el Comité. Pero. Estoy viendo que
- a la hora de la votación. Este no aparece Alejandra, entonces esa esa es mi
- duda, verdad. No, no sé.

14

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora. Tiene la palabra.

- 18 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
- 19 Buenas, buenas tardes, estimado miembro de este honorable Consejo
- 20 Municipal, señora Vicealcaldesa, compañeros funcionarios. Al oficial teniente
- 21 que nos acompaña, bienvenido a las personas ciudadanas que tienen la
- oportunidad de escuchar y observar esta sesión municipal. Un saludo para todas
- 23 y para todos. Sí, en este caso no, no habría pues ningún problema. La
- conformación de la Junta Directiva del Comité es un acto interno, verdad de
- decisión de la Junta Directiva. Si un miembro no está presente, recuerden que
- por ser cuerpo colegiado se eligen los puestos, este tenían quórum con cuatro
- votos a sumo, si está, si no hay votación es porque la persona estaba ausente.
- En la primera sesión que la persona ausente llega. Obviamente, pues ella podrá
- 29 indicar no sé si justificó la ausencia, si si fue una ausencia injustificada.
- Desconozco las razones, pero en la primera decisión este le indicarán el puesto.

Y evidentemente, pues no podría indicar en este caso nada, porque la ausencia de la persona. Casi que le da la potestad a la mayoría del comité para elegir los puestos. Al ser una persona, asumo que el puesto que le dan es el el último que queda en elección. Lo cierto es que, bueno, yo siempre digo que las organizaciones deben continuar, deben avanzar. Y esto no, no debe ser una limitante para que el Comité pueda elegir su directorio, en el caso que corresponde, es de conocimiento del Concejo este y asumo que ellos pues este en la primera sesión en la que esté presente la persona que no asistió a esta sesión, pues van a validar el puesto y en caso que no, pues habrá nada deliberaciones correspondientes. Qué sería el caso, que no que la persona ausente no esté de acuerdo con el puesto. Evidentemente no hay otro puesto disponible porque asumo que le. Y le asignan en votación el último puesto que quedaba disponible. Gracias.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: O K Muchas gracias, señor alcalde, señora Regidora, quedó claro con la. Con el tema en vista creo yo que hasta nos puede suceder en este caso en este Consejo, mientras exista la mayoría y haya quórum, pues entra en un marco legal este a respetando verdad, si no hay como indica, no hay justificación. Ya son temas que lo que lo tiene que valorar el Consejo de Deporte, el Comité tiene la palabra el señor Alcalde.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Unicamente para para indicar, asumo que no, no sé. Bueno, no, no conozco en realidad porque asumo que Ana Imelsa todavía está incapacitada, verdad. A ella le rectifico esta tuya o ya volvió. Bueno, el acto se hace en ausencia de ella. También lo que hacen con ella es ratificar porque ella está en una incapacidad. A ella asumo que le respetan el puesto porque no se vería correcto que le den otro puesto. Pero sí, sí que ella va en la Presidencia, entonces sí hay un respeto a eso. Para cambiar, sí considero que debería de estar la persona, o sea, la

- 1 Presidencia en estado de incapacidad o maternidad no podría ser reemplazada.
- 2 Tendrían que esperar que ella esté, pero en otro caso sí. Este no estaba en la
- sesión por lo que veo, no pueden, pues la tienen que nombrar en el último puesto
- 4 y en la sesión que ella llegue, pues habrá deliberaciones para para para lo que
- 5 corresponda, pero eso no puede ser una limitante para que el Comité pueda
- 6 continuar sus funciones máximo que sí le debo decir a ellos les urge el tema de
- 7 la personería por un convenio que tienen con ICODER.

- 9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: O K Muchas gracias señor alcalde, compañeros, ¿tiene algo que
- 11 externar la nota? Si no, la propuesta sería que se le brinde acuse de
- conocimiento si estamos de acuerdo, compañeros, compañeras. Quedaría
- aprobado en firme definitivo y dispensado trámite de comisión. Señora Regidora,
- su voto es que me quede si sí o no.

15

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 17 Cruz, dice: No este ante la duda.

18

- 19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Ok, seria lo que haríamos entonces OK, quedaríamos entonces
- con cuatro votos a favor, 1 en contra, ya que la señora Justifica, sí señor alcalde.

22

23

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- recibido al acuerdo N°6-07 de la Sesión Ordinaria N°049-2024 de la Junta
- 27 Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz, en el cual
- 28 aprueban la reorganización los puestos, quedando de la siguiente manera: Ana
- 29 Imelsa Guzmán Espinoza cedula número cinco-cero tres siete dos-cero siete dos
- 30 tres- Presidente, Grace Rodríguez Jiménez vicepresidenta cedula cinco- cero

- tres dos seis- cero seis ocho cinco, Oscar Jesús López García cedula número
- 2 cinco-cero tres nueve uno-cero siete cinco dos secretario, Axel Flores Abea
- 3 cedula número cinco-cero cuatro ocho tres- cero uno cero ocho tesorero,
- 4 Alejandra Sequeira Menocal cedula número cinco- cero cuatro dos tres-cero seis
- 5 siete tres Vocal, Alana Salgado Rojas cedula número cinco- cero cuatro siete
- 6 siete-cero ocho nueve uno comité de la persona joven y José Luis González
- 7 Avilés cedula número cinco- cuatro seis siete-cero cero siete siete persona joven.
- 8 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO
- 9 POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César
- 10 Camacho Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas
- 11 Chaves, Viviana Loaciga Corea) y 1 voto en contra (Grettel Salazar
- 12 Martínez).

- 14 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,
- reitero, igualmente es de conocimiento nada más, entonces no tienen, o sea, es
- que es de conocimiento que ustedes ya se dan por enterado de la de la del
- 17 nuevo Comité de la nueva Junta Directiva del Comité.

- 19 3.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0573-2024, firmado por el señor Luis Alonso
- 20 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite Modificación Presupuestaria N°.
- 21 09-2024 por el monto de ¢12 500 472,34 (Doce millones quinientos mil
- cuatrocientos setenta y dos con 34/100). Dicha modificación fue elaborada con
- 23 la siguiente finalidad:
- Darle contenido a la subpartida de terrenos del proyecto denominado
- Expropiación de la plaza de futbol de Belice, Santa Cecilia. Dicha solicitud
- fue realizada por el Señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde de la
- 27 Municipalidad de La Cruz y los recursos se rebajan de la subpartida de
- ingeniería del proyecto de Mejoras al Estadio Juanillo Vega.
- Reforzar la subpartida de Transferencias corrientes a Asociaciones con la
- 30 finalidad de transferir recursos a las Asociaciones de Desarrollo de

- Cuajiniquil y La Garita para la realización de actividades navideñas. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde la Municipalidad de La Cruz y los recursos se rebajan de subpartidas de la Administración General y de los proyectos de Dirección de Gestión Urbana y Gestión de proyectos.
- Darle contenido a la subpartida de Prestaciones Legales del servicio de
 Depósito y tratamiento de basura para el pago de prestaciones al Señor José
 Andrés Camacho Camacho. Dicha solicitud fue presentada por la Señora
 María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los
 recursos se rebajan de subpartidas del mismo servicio.
 - En vista de que, en dicha modificación se trasladan recursos de un programa a otro se requerirá que el Concejo Municipal apruebe con la votación de las dos terceras partes de sus miembros. Lo anterior de acuerdo con el Art. 109 del Código Municipal.

11

12

13

14

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o compañero tiene algo que accionar, tiene la palabra señora Regidora.

19

20 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, bueno, ahora temprano realicé unas consultas de cuánto 21 medía el elote. ¿Y dónde está ubicado? Pues se me aclaró, verdad, en el caso 22 mío, yo conozco perfectamente. Dónde queda ese terreno, mi preocupación es 23 24 porque hay una parte cerca de la escuela que prácticamente es como como un 25 guindo y rellenar eso pues pienso que va a llevar bastantes vagonetadas de tierra, verdad. Sin embargo, me gustaría saber y yo considero que debe existir 26 27 esa justificación o ese criterio técnico de que ese lote realmente es apto para la 28 construcción de esa cancha, si no me equivoco. Creo que hay dos acuerdos 29 porque me parece que ese día nosotros estamos pendiente de recibir algo del Comité y el Consejo anterior creo que declaró de interés la compra de ese lote y 30

se la autorizó al alcalde para que realizara la expropiación. Ojalá. Espero que que el voto que voy a dar ahora, no, no, no me equivoque. Que ese proyecto pues se pueda hacer realidad, porque las comunidades eso es lo que esperan. Pero espero que no exista verdad más adelante. Esa parte de que al final nivelar el terreno este va a salir sumamente caro, verdad. Esa es mi preocupación porque, anteriormente, si no me equivoco, también en en las Juntas del Caoba, en la municipalidad compro un terreno que prácticamente era un guindo y cuando vinieron a hacer los estudios la DIE prácticamente dijo que se había comprado el terreno y que no se podía construir. Entonces más que todo, esa sería mi preocupación, que ojalá exista el respaldo para que este proyecto se haga realidad.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora, tiene la palabra, señor alcalde.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, sí, la la consulta. Evidentemente, siempre va a ser válida. Yo debo de indicarles que bueno, ya por dicha tenemos. Por lo menos en esta administración alguna experiencia sin pretender creer que somos expertos, verdad en estos procesos. La hay varios puntos que deben de de analizarse y aquí voy a ser muy transparente. Estamos hablando de de 11000 m, o sea una bueno menos de 11000 M, 10000 M y como 10800 m son son dos lotes son que este se están adquiriendo nosotros este proceso de expropiación. Por lo menos los que me conocen saben que no soy una persona de entrar en en conflicto con con los vecinos. Siempre he intentado llevar las cosas de la mejor forma, entablando un diálogo y conversando con las partes, así hemos venido realizando estos procesos de expropiación, que por lo general, si ustedes conocen la realidad es que la gente siempre ha tenido como como una consideración negativa de un proceso de expropiación y es así porque por lo general la parte pública no se preocupa de dialogar con la parte, en este caso, pues no perjudicada, pero con

la dueña de los terrenos. Entonces estamos en ese proceso y lo primero que 1 tengo que decirles es que más de una hectárea de tierra en 10000000 es es un 2 precio, un precio. Perdón, bastante beneficioso para para los intereses de la 3 municipalidad y en este caso, de la Comunidad de Belice, verdad. Este ese fue 4 un precio de alguna manera, donde hubo consenso entre la institución y los 5 dueños del terreno o la propietaria del terreno valorando lo que dice la señora 6 7 Regidora, que bueno, ningún terreno para área deportiva. Pues va a tener las condiciones idóneas en todos tenemos que hacer alguna inversión. Yo recuerdo 8 la gran inversión que se hizo en el terreno de la Plaza de Barrio Fátima. Ahí se 9 10 tuvieron que contratar unas palas especiales para hacer la la construcción de la plaza y una inversión altísima en temas de movimiento de tierra. La plaza del 11 Gallo que se está trabajando. Y que estamos haciendo un gran esfuerzo para 12 acondicionarla implicó, aunque fue una donación del INDER, implicó una fuerte 13 inversión en rellenos y movimientos de tierra igualmente porque la topografía de 14 los que conocen el Gallo, pues no hay un lugar que tenga las condiciones, 15 verdad. O sea, que sea plano, que no tenga problemas de de agua, etcétera. 16 Recuerdo, por ejemplo, este los que conocen Guapinol ahí usted alargue a 5 km 17 18 a la redonda no encuentra una zona plana, entonces la municipalidad ahí expropió una loma, no se imaginan el movimiento de tierra que se hizo en 19 guapinol para que Guapinol hoy tengo la plaza de. Y más aún fue cuando este, 20 cuando 5 años después y yo llego a la municipalidad como alcalde y me 21 encuentro un proceso que había iniciado el alcalde antecesor a mi persona para 22 adquirir. Otra área porque la plaza se había construido y una parte había invadido 23 24 el terreno privado pagamos 25000000 por ese otro terreno en Guapinol este para 25 poder adquirir eso y que no tuviésemos el problema de la invasión que había de la construcción de la plaza Guapinol, al final ahí tenemos prácticamente una finca 26 en Guapiol, donde está la plaza de fútbol, porque es un terreno muy quebrado. 27 Con el proceso de compra del Colegio asumo que es el terreno para el Colegio 28 29 de el Caoba. Los que conocemos el Caoba sabemos que eso es una zona súper 30 quebrada. Difícilmente se consigue un terreno ahí con con unas características

ideales en temas de tal vez que sea plano, verdad. No conozco la la indicación 1 que hace la señora Regidora de que la Die se refirió a eso, pero bueno, lo cierto 2 es que en este momento se está en la etapa de diseño del colegio. El Colegio no 3 se construyó porque iba a un fideicomiso. Y la DIE y el fideicomiso, 4 5 lamentablemente se gastaron recursos en otras comunidades y se olvidaron del Caoba. Esa esa es la realidad que yo conozco del terreno. Ya existen los 6 7 diseños, los estudios de de suelo. Yo ni recuerdo quién hizo la adquisición del terreno, pero el el, el terreno para el Colegio de del Caoba está ahí. Por ejemplo, 8 para para Bellavista, haciendo una tal vez una analogía, se compró casi una 9 hectárea. Y en aquel tiempo costó 15000000 la hectárea en Bellavista para el 10 Colegio, que es un terreno muy lindo, yo digo que el Colegio que va a tener la la 11 mejor vista de todo el cantón precioso, el el, el terreno escogido es una ladera 12 también, pero que bueno, que con con los trabajos que se van a hacer va a 13 quedar un colegio. Dios primero, muy bonito y estamos hablando que ese terreno 14 se compró en el 2010 en Belice estamos comprando. Prácticamente la misma 15 cantidad de tierras. 15 años después y en menos valor para que tengamos una. 16 Tal vez una referencia de los valores de la Tierra en esa zona, o sea, que hace 17 18 10 años costó mucho más que el terreno que estamos comprando, nada más como para que tengan la referencia del terreno. En Piedras Azules que tenemos 19 20 un colegio funcionando en condiciones muy lamentables y que hemos intentado también buscar un terreno para para un terreno de fútbol. No hemos conseguido 21 y todos los que conocen Piedras Azules saben también que es una zona muy 22 quebrada. Eso ha dificultado porque efectivamente, si usted compra un terreno. 23 24 Y una montaña como es lo que hay en piedras azules. Es muy difícil hacerlo 25 trabajo para acondicionarlo y darle las condiciones especiales. El terreno de Belice pues no es tan. Los movimientos que hay que hacer. Son. Tan tan altos, 26 digamos, tan. El movimiento de tierra no es tan grande, es bastante plano. Me 27 encanta porque está en el centro de la Comunidad. A un costado de la escuela. 28 29 Y efectivamente, pues sí, obviamente vamos a tener que para condicionarlo 30 vamos a tener que invertirle, por ejemplo el terreno de San Rafael, que es un terreno irregular así juegan en San Rafael y el movimiento de tierra, ahí nos va a costar 10000000 de colones en realidad, pues sí tienen un costo, pero a mí me me parece que bueno, es lo que siempre hemos tratado de pregonar el tema del deporte siempre y le robo las palabras a la señora Regidora siempre va a ser una inversión, este tiene obviamente la necesidad de de un presupuesto. Pero a mí me da tristezas por decirlo de alguna manera, cuando uno llega Belice a una comunidad muy bonita y uno llega en la tarde y los muchachos están jugando ahí en el patio de la escuela porque no tienen una plaza, entonces pues yo sé que la Comunidad va a agradecer este esfuerzo. Este proceso, compañeros, yo creo, bueno, yo les expliqué mediante un audio, tiene más de casi 3 años de estar en ha sido una expropiación más difícil con la que nos hemos encontrado. La procuraduría nos ha pedido muchísima información. Este el martes nos llaman y nos dan una cita para firmar Bendito sea Dios la expropiación el próximo viernes. Entonces por eso les pedí el apoyo. Si hoy se aprueba la modificación, vamos a prepararnos para poder ir el viernes a firmar el la compra, la adquisición del terreno, si no se aprueba, pues cancelaríamos el proyecto. Yo sé que este tal vez los pongo en una situación muy complicada, pero también me tienen que comprender de que al final no decido yo. La procuraduría me dice el martes estamos listos, vamos a firmar. Y ahí está el correo no se si adjuntaron, vamos a firmar el viernes y yo lo que les pido es el apoyo no en realidad a uno, sino a la Comunidad de Belice, porque siempre que voy por ahí nos preguntan cómo va el proyecto de la Plaza para los Jóvenes de la Comunidad. Vamos a tener presente las consideraciones de la señora Regidora si aprueban la modificación, en el sentido de que este pues haremos lo que corresponda. Hay un terreno muy bonito ahí que se está adquiriendo también donde podríamos hacer una área para los niños, invertir un poco en un área recreativa. Podemos hacer muchas cosas en ese terreno. Creo que Belice es una de las comunidades más alejadas con respecto al centro del Cantón. Entonces se ve muy bien que pensemos también en estas comunidades que están pues necesitadas de inversión pública y de este tipo de proyectos.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

2 La Cruz, dice: Gracias señor Alcalde, sí, señora Regidora.

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias ya quedó claro la explicación del del alcalde. Sin embargo, este vi que la modificación pasada quitamos lo que eran las graderías, verdad el estadio. Y se presentó otro de mejoras, entonces para ver si ahí también ahorita se va a ocupar el dinero para ese terreno, pero lo más pronto posible queremos ver esas obras ya en el estadio, que es la cara. Del fútbol. En el distrito central he visto que en las modificaciones que han venido se les da recursos, se le quita, se le vuelve a dar. Entonces lo principal, verdad. Queremos ver ya ese ese proyecto que se haga realidad entonces para que lo vayan tomando en cuenta con la muchacha encargada de la planificación. Yo no sé si ahí es el ingeniero y Hania creo, no sé si estoy equivocada. Creo que ahorita no sé si es que están limitados de dinero, pero yo considero que para la Asociación de Desarrollo, tanto de Cuajiniquil como de la Garita. Vez el próximo año se tome en cuenta y bueno, ya sabemos que la Santa Cecilia pues no ha hecho la liquidación, por eso no va acá, porque sino también iría, pero ojalá que se les pudiera dar más recursos para que hagan una bonita actividad. No solo el centro de La Cruz merece lo mejor, también ellos no se puede poner la misma cantidad, verdad que se gasta aquí en La Cruz. Pero ahora todo está súper caro y hay que tratar de también que esas comunidades tengan algo diferente y puedan disfrutar como es la Navidad, una fecha muy especial en la que compartimos como como familia.

25

26

27

28

29

30

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señor Regidor, yo creo que tal vez a la al punto inicial que usted indicó sobre el tema de si bien es cierto las modificaciones, no sé, señor alcalde, se va a referir por la modificación, es un mecanismo en este caso él, explicó. De que la procuraduría de le menciona de que ya los procesos están

y necesitamos los recursos para en este caso hacer la cancelación y o k sí, sí, no entiendo, pero tal vez como el trasfondo al indicarlo se se percibe como que no se. O K, pero entonces para para, digamos al cómo se escucha, se interpreta como que no se va a valorar lo del tema era donde ellos podían, en este caso rápidamente obtener estos recursos en el tema. Yo sí quiero decir algo, si bien es cierto, es una bendición. A otros le dirán que tal vez desgracia, pero creo que la topografía de nuestro Cantón, específicamente en el distrito de Santa Cecilia, es muy compleja y más ahí, en el parque de Cecilia, que era una parte céntrica y era plano, se se hicieron movimientos de tierra representativos en vista de también y retomando las palabras la señora Regidora. Ya sesiones anteriores de Jane más bien indicada que en este. Tenemos que seguir invirtiendo en el tema deportivo y en lo del otro tema de los recursos. Ya no fue un tema de la administración, ya fue un tema de una organización que no cumplió a tiempo y más bien aprovecho y hago la propuesta para el año 2025, más bien en conjunto de este Concejo podemos valorar con la administración actividades desde aquí, que nazcan desde acá. Para así nosotros darle esas ideas buenas que podemos cada uno incorporar a futuro, igual tiene la palabra el señor Alcalde.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Eh, sí, sí, claro. Tal vez el tema de la infraestructura del estadio, sí, la gradería está en proceso de la construcción, por decirlo de elaboración, más bien del cartel. Ahí hay 3 líneas. La parte de la gradería queremos sustituir la el engramado. Y el tema de. del riego y el pozo que la señora Regidora hacía una consulta. En la modificación donde acomodamos los recursos del estadio, ahí no fue que se quitó, sino que se acomodó de acuerdo a cada proyecto. Esto de de Belice y lo debo decir y nace, como ya estamos finalizando año y nace como una urgencia. Este y tuvimos que castigar un poquito la parte del estadio y también las comunidades periféricas también merecen tener sus instalaciones. Estamos yo le explicaba en la sesión pasada que la parte del pozo este tiene que la propiedad tiene que estar en todas las condiciones. Por eso la señora Rivera asumo que

consultaba sobre cuánto podía tardar el proyecto. Eso lleva su tiempo. Estamos haciendo unas consultas de carácter legal, estamos. Viendo sí, yo creo que lo vamos a lograr. Podemos actualizar el tema registrar de la de la parte del estadio, pero eso no quiere decir que lo estos 10000000 que estamos modificando probablemente más adelante van a ver que los vamos a volver a en algún momento. Es muy probable que el que que en el 2025 que lo volvamos a requerir para reforzar este proyecto. Esto fue una situación de y yo les agradezco el apoyo de última hora que no estaba prevista. Y bueno, eso es lo bueno de que el Concejo Municipal apoye este tipo de iniciativas, sino el no nos ponemos de acuerdo. Evidentemente no podríamos adquirir el terreno en Belice, lo cual sería después de todo el esfuerzo administrativo que hemos realizado, sería sería una, por lo menos para mí una una gran tristeza. Una lástima. Sobre el otro tema, yo también estoy de acuerdo con la señora Regidora que los recursos que les estamos dando, pues tal vez debieron de ser más. Nosotros pues quisiéramos darle a todos los las comunidades en este lo que hemos hecho históricamente y eso lo ha realizado la municipalidad siempre es que. Contribuimos un poquito con las cabeceras de los distritos. El año anterior se dio una situación. Más que con las asociaciones, con los vecinos de que estaban molestos, algunos porque el tema de los árboles entonces recordarán y estamos en ese proceso de contratación. A los 3 distritos se les contrataron árboles de 6 metros. Esos árboles el costo es porque es una contratación ese dinero. Si se lo hubiera trasladado a la asociación, probablemente hubiesen tenido mucho más recursos, verdad. Pero también hay un tema presupuestario que que bueno, que que ustedes deben de conocer en temas de transferencia para las. Por lo general cuando son proyectos se facilita mucho, pero cuando son transferencia para que ellos hagan, en este caso prácticamente queda abierto para las razones. La utilizan para hacer conciertos, para adquirir alimentación o sonido. O sea, no es un proyecto en sí, sino es una. Es un tema más recreativo, se nos limita muchísimo a nosotros en materia presupuestaria a conseguir los recursos, por eso es que se limitó de esa manera. Tal vez el compromiso que podemos asumir

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

y en este caso no sólo el alcalde, sino todo. Para el próximo año es que estos 1 recursos los planifiquemos con mayor antelación para que podamos darle un 2 poco más y no y no sea tan limitado. Y en el caso del distrito de Santa Cecilia 3 aquí públicamente lo digo, pues no es mucho el dinero, pero yo hablé con la 4 Asociación de Desarrollo, si ellos logran liquidar en estos días no tendríamos 5 ningún problema en en tratar de buscarles el recurso para también darles igual 6 7 el un trato igualitario a las 3 estaciones de desarrollo de las 3 cabeceras, básicamente, pero totalmente de acuerdo con la señora Regidora, que es 8 importante tratar de apoyar a los distritos con con más recursos para para estas 9 actividades de fin de año. 10

11

12

13

14

15

16

17

18

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, creo que hemos discutido bastante el tema. Nuestros compañeros si están de acuerdo que se prevé la modificación presupuestaria número 09 2024 por el monto de 12000000. 500472,34 céntimos y que se transcriba de forma de manera literal ¿si estamos de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado el trámite de comisión por 5 votos a favor.

19

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

21

20

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la Modificación Presupuestaria N°. 09-2024 por el monto de ¢12 500 472,34 (Doce millones quinientos mil cuatrocientos setenta y dos con 34/100). Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

- Darle contenido a la subpartida de terrenos del proyecto denominado
Expropiación de la plaza de futbol de Belice, Santa Cecilia. Dicha solicitud fue
realizada por el Señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde de la Municipalidad de
La Cruz y los recursos se rebajan de la subpartida de ingeniería del proyecto de
Mejoras al Estadio Juanillo Vega.

Reforzar la subpartida de Transferencias corrientes a Asociaciones con la finalidad de transferir recursos a las Asociaciones de Desarrollo de Cuajiniquil y La Garita para la realización de actividades navideñas. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde la Municipalidad de La Cruz y los recursos se rebajan de subpartidas de la Administración General y de los proyectos de Dirección de Gestión Urbana y Gestión de proyectos.

Darle contenido a la subpartida de Prestaciones Legales del servicio de

Depósito y tratamiento de basura para el pago de prestaciones al Señor José 8 Andrés Camacho Camacho. Dicha solicitud fue presentada por la Señora María 9 10 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de subpartidas del mismo servicio. 11 En vista de que, en dicha modificación se trasladan recursos de un programa a 12 otro se requerirá que el Concejo Municipal apruebe con la votación de las dos 13 terceras partes de sus miembros. Lo anterior de acuerdo con el Art. 109 del 14 Código Municipal. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y 15 DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR 16

(Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José

Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

19

17

18

7

4.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0572-2024, firmado por el señor Luis Alonso
Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite para su atención, Convenio
Específico entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Desarrollo
Integral de El Gallo y Porvenir para la compra de tapas metálicas de
Acueducto de Asada y materiales para cierre perimetral de la Plaza de la
Comunidad Del Porvenir, Distrito de La Garita, Cantón de La Cruz
Guanacaste, esto para su debido estudio, análisis y aprobación.

27

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o compañero tiene algo que cenar a la nota. Si no. Que se apruebe el convenio específico entre la municipalidad de la Cruz y la Asociación de Desarrollo Integral

del Gallo y porvenir para la compra de tapas metálicas de acuerdo de acueducto,

ya sea y materiales para cierre experimental de la Plaza de la Comunidad del

4 porvenir, distrito de la Garita, Cantón de La Cruz, Guanacaste y al mismo tiempo

se autorice al señor Alcalde. A la firma. Del convenio respectivos, ¿estamos de

acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría aprobarlo en firme definitivo y

dispensado de trámite de comisión por 5 votos a favor.

8

9

5

6

7

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11

12

13

14

15

18

19

20

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba convenio

específico entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Desarrollo

Integral de El Gallo y Porvenir para la compra de tapas metálicas de acueducto

de asada y materiales para cierre perimetral de la plaza de la comunidad del

Porvenir, Distrito de La Garita, Cantón de La Cruz Guanacaste, y al mismo

16 tiempo se autoriza al señor Alcalde a la firma del convenio respectivo.

17 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO

POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César

Camacho Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas

Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

21

22 23

26

27

28

29

5.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0575-2024, firmado por el señor Luis Alonso

Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite para su atención **CONVENIO**

25 DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ Y LA

ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ELENA PARA LA

COMPRA DE MATERIALES PARA ENMALLADO PARA CIERRE

PERÍMETRAL DE LA ESCUELA MAQUENCAL, DISTRITO DE SANTA

CECILIA, CANTÓN DE LA CRUZ GUANACASTE, esto para su debido estudio,

30 análisis y aprobación.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o

compañero tiene algo que accionar, tiene la palabra, señor alcalde.

4

3

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: 5 Gracias, señor Presidente, el compañero anterior, no bueno, agradecerle por la 6 7 aprobación. Ese Convenio este nace de la visita que realizan los representantes de bueno, una nota más bien de la ASADA del porvenir. Ustedes nombraron a la 8 señora Regidora Grettel y a mi persona para que nos presentáramos. Yo fui 9 también con algunos, con unos técnicos. Revisamos la orden sanitaria que no la 10 conocíamos, la parte que se va a atender de las tapas y creo lo más complicado. 11 Este y es lo más difícil que tienen ellos de tener en ahora sanitaria, los demás 12 son algunas medidas que ellos pueden ir atendiendo poco a poco. Y el otro 13 recurso es la Asociación de desarrollo ellos propusieron ellos tienen algunos 14 materiales, tienen la mano de obra, entonces eso nos. De alguna manera nos 15 baja los costos esa alianza, pues es mucho para poder mallar una parte de la 16 plaza que se que está en construcción y proteger la inversión que está realizando 17 18 o va a realizar la municipalidad y este otro convenio bueno, por aquí está la señora Directora firmamos uno, similar con la Asociación de Desarrollo Los 19 Palmares para atender una necesidad también similar en la escuela de San 20 Vicente. La semana pasada me trasladé, nos invitaron para que viéramos cómo 21 quedó el proyecto y lograron enmallar toda la escuela les quedó muy bonito, 22 nosotros aportamos únicamente 2000000, si no me recuerdo que eran para si 23 24 mal no recuerdo, perdón, que era para la mano de obra, todo lo demás lo aportó la asociación la escuela perdón, mediante un trámite con ayudas comunales del 25 MOPT. Lo que sucede es que les dan un tiempo para hacer el proyecto, si no 26 tienen que regresar los materiales, entonces todo. Los méritos de ese proyecto 27 de la Escuela San Vicente en realidad son de la Escuela San Vicente y unos 28 29 otros únicamente construimos de con una pequeña con un pequeño aporte. En 30 este caso es similar, la escuela recibe una mediante una gestión, una ayuda de

materiales. Se organizaron, no sé si los padres colaboraron o ellos tenían recursos, se organizaron de tal manera que este van a darle un cierre perimetral a la escuela, pero le faltaban algunos rollos de maya para poder concretar el proyecto, tienen también igualmente. La obligación de hacerlo en un tiempo prudencial, si no tienen, deberían de regresar los materiales a al donante o al que los aporta. Y ya, pues tienen avanzado. Es una ayuda también, pues muy pequeña diría yo, pero de gran valor para para el centro educativo, porque bueno, ya han tenido robos, han tenido problemas, protegen o le dan seguridad a los niños. Este y bueno y ojalá sean proyectos que podamos seguir replicando en otras en otros centros educativos de una manera que yo de verdad que que celebro y aplaudo porque los centros educativos están haciendo gestión y nosotros nada más, somos una parte del proceso, este este Convenio como lo pueden ver es apenas de 1000000 de colones, pero bueno el valor. De lo que están haciendo es muy alto y pues de alguna forma, también el mérito en el centro educativo, también agradezco a las asociaciones de desarrollo que que por medio de ellos tendremos ese puente para llevar estos pequeños proyectos de gran valor a las comunidades del Cantón.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, ¿alguna otro compañero o compañero tiene algo que accionar? Que se remita que se prepare el Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de la Cruz y la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena para la compra de materiales para en mayo para cierre perimetral de la escuela Maquencal, distrito de Santa Cecilia, Cantón de la Cruz, Guanacaste, y al mismo tiempo se autoriza el señor Alcalde a la firma del Convenio respectivos. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado trámite de comisión con 5 votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 1 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba convenio
- de cooperación entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Desarrollo
- 3 Integral de Santa Elena para la compra de materiales para enmallado para cierre
- 4 perimetral de la Escuela Maquencal, distrito de Santa Cecilia, cantón de La Cruz
- 5 Guanacaste, y al mismo tiempo se autoriza al señor Alcalde a la firma del
- 6 convenio respectivo. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,
- 7 Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR
- 8 (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José
- 9 Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

- 11 6.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0577-2024, firmado por el señor Luis Alonso
- Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite oficio MLC-RH-OF-00156-2024
- firmado por la Coordinadora departamento de Recursos Humanos, asunto:
- 14 Informe sobre plaza vacante de Secretaria del Concejo Municipal, por lo tanto,
- se solicita el nombramiento de forma interina a partir del 09 de noviembre del
- corriente año y en base al artículo 139 del Código Municipal, además se inicia
- 17 proceso para el respetivo concurso de la plaza.

18

- 19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 20 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o
- compañero tiene algo que accionar a la nota. Tiene la palabra señora Regidora.
- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 23 Cruz, dice: Gracias. ¿El Reglamento cuál sería el que se adjunta?

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: El Reglamento está bueno, sí.
- La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La
- 28 Cruz, dice: Si me permite, señor Presidente.
- 29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 30 La Cruz, dice: Claro que sí, señora Secretaria.

- La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La
- 2 Cruz, dice: El ya le indico el reglamento. Dice Reglamento del concurso público
- para elección y nombramiento de la Secretaría del Consejo Municipal de La Cruz
- 4 Guanacaste.

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

7 La Cruz, dice: Gracias señor señora Secretaria, señor Alcalde tiene la palabra.

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, únicamente la parte administrativa les recuerda que el proceso de nombramiento de la Secretaría del Consejo es una una competencia del Concejo Municipal, como corresponde de forma interina, se puede nombrar por dos meses, que es lo que les indico, porque la si si no se hace nombramiento ya en la próxima sesión, creo que ya no tendrían secretario. Este y con el cliente que él puedan valorar, pues yo le hago la este recomendación. Este les adjunto ahí el currículum, pues para que prácticamente lo que tienen que hacer es una prórroga de de nombramiento de la actual secretaria, si lo tienen a bien y les adjunto el reglamento porque deben de nombrar una comisión para hacer el concurso. Este cuando vencieron los dos meses del actual nombramiento del nombramiento que van a hacer, si ustedes no hacen el procedimiento. Este, pues ya estarían en un incumplimiento. Porque ya el Reglamento pues ya es un reglamento que está aprobado, pero si ustedes nombran la Comisión e inician el proceso y durante el proceso, pues justifican. Hace no recuerdo, hace como 3 años o 4 años estuvimos de forma interina varios, varias prórrogas, porque tuvimos que hasta publicar un reglamento tuvimos que no teníamos ese instrumento, ahora lo tienen. Pero el reglamento que es el para que ustedes tengan la herramienta para que lo lean este para que nombren la Comisión. No sé si la van a nombrar hoy u otro día, pero lo cierto es que a partir de ya la renuncia definitiva que empieza a a correr, creo que a partir del. ¿Del 8, verdad? Del 8 ustedes van a tener dos meses para este nombramiento, salvo que existe una justificación para

volver a prorrogar el nombramiento interino. No sé si con eso, pues termino como

de explicar la las dudas que pueden hacer con inquietud esto. Es simplemente

3 una recomendación que hace la administración para que en las próximas

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

sesiones no tenga ningún inconveniente con el tema de la Secretaría.

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

20

21

22

4

La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde, sí, sí, recalco algo en su momento compañeros, el tema de la Secretaría no existía este mecanismo que fue creo que lo hablábamos, vea, señor alcalde, que estaba el señor Don Carlos. Que él pasó por muchos años y no existía un mecanismo en el cual este rigiera ciertos lineamientos o necesidades, digamos de la Secretaría del Concejo. Si bien es cierto, menciona que es un puesto de confianza, pero eso no no limita que también tenga que tener ciertas reglas, atribuciones y responsabilidades en ello, porque existe ese mecanismo. El tiempo de los dos meses es un tiempo prudencial para si nosotros en este caso poder avanzar al respecto de ello porque tiene que hacer concursos. Creo que en su momento hacían como una

no sé si me equivoco que si el Reglamento indica que tienen que ser 5 miembros,

creo de la comisión. Entonces en este caso tendría que ser primordialmente,

prueba los concursantes y ya diferentes asuntos entonces. Igual no sé

compañeros si ustedes quieren mejor leer primero el Reglamento o definimos,

ojalá los regidores propietarios presentes. ¿Si están de acuerdo? Yo creo que

me había pedido la palabra, señora Regidora, tiene el espacio.

23

25

26

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La

Cruz, dice: No solamente era para hacer la consulta que ahorita el nombramiento

de la Secretaria por estos dos meses mientras se realiza el el proceso ¿va a ser

Paola? Eso.

28

29

30

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

La Cruz, dice: En la nota creo que indica que es la señora Paola Gonzaga. Igual

1 yo quiero recalcar algo. El señor alcalde en en anteriormente lo había

2 manifestado que antes, cuando Whitney presentó lo del tema de vacaciones, él

también había valorado a las personas que en su momento concursaron que la

4 señora Paola también era parte de de ellos. Entonces sí señora Regidora.

5 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La

6 Cruz, dice: Es que en esa sesión yo no estuve presente, entonces desconozco

7 lo que el alcalde indicó y igual, aunque ahorita se se decida que sea ella la que

8 continúe de forma interina. No sé si en esos dos meses da el tiempo para que

se haga todo el proceso tranquilamente. O ya por fuerza mayor, si no se diera,

se podría prorrogar.

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

10

9

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: ¿Se se se puede prorrogar? De hecho, eso fue la explicación anterior que dijo el señor, si tuviéramos alguna situación que que tenemos que analizar, existe la justificación de poder hacer la la prórroga. ¿Sí, correcto, entonces? Compañeros están de acuerdo que se prevé el nombramiento de la señora Paola Gonzaga Miranda, Cédula 1- 1419-0620 como Secretaria del Consejo Municipal por un periodo. Por un periodo de 2 meses contados a partir del 9 de noviembre. Al mismo tiempo se realiza el proceso de conformación de una comisión especial. Que se que sea la encargada del proceso con formas de sea encargada de llevar el proceso. Concurso público para la Plaza de Secretaría del Concejo Municipal, en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos, si están de acuerdo, la Comisión estaría convocada estaría conformada perdón por el señor José Manuel Vargas, el señor la señora Gretel Salazar Martínez, la señora Viviana loaiziga Corea y el señor Jesús Caballero y Julio César Camacho Gallardo Conformaríamos la Comisión especial para ello. ¿Entonces, si estamos de acuerdo, compañeros?

28

29

30

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Antes de. ¿Que estaba buscando aquí? Creo que sería importante. Tal vez la señora

- 1 Secretaria nos ayude que que el primer acuerdo quede claro de cuándo, a
- 2 cuándo, porque es interino los dos meses. Entonces no sé si si por ahí tiene
- usted la fecha a partir de cuándo le hasta cuándo llega su nombramiento. Este
- 4 viernes

- 6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 7 La Cruz, dice: el 8 había quedado.

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: OK, entonces el 9 sábado. ¿Entonces y no creo que sábado, domingo la, pero sería, ustedes deciden si la nombran continuamente a partir del 9 ya una decisión del Concejo Municipal, pues sería el lunes 11, ¿verdad? Ustedes lo deciden por dos meses. ¿Quiere decir que estamos noviembre? Al al 8, al 9 sería al 9 de enero, entonces que quede esa fecha este. Este clara en el nombramiento que están haciendo en este momento porque es de manera ínterina. El segundo acuerdo es para nombrar la Comisión que debe hacer el proceso para el concurso de dicha plaza, ustedes pueden nombrar hasta por dos meses. Este para esos dos meses que tienen ese periodo para hacer según el Reglamento y bueno y por legislación, así pasa también en Administración, porque eso no lo ese proceso lo hacen. Pueden solicitar en esta comisión, si lo tienen a bien la asesoría del Departamento de Recursos Humanos para que les dé acompañamiento si gustan de un abogado, eso igual que una comisión normal, especial u ordinaria del Concejo Municipal. La Comisión, como bien lo plantea el señor presidente municipal y me parece que es lo más correcto, es que sea de pleno por los 5 regidores, eso a veces afecta un poquito porque ocupan quórum para la Comisión, ocupan por lo menos 3, entonces ojalá, ojalá puedan, eso no no se convierta a veces en una debilidad de la Comisión, porque si ya no pueden. 1 o sea, no es lo mismo ponerse de acuerdo 3 o 2. A ponerse de acuerdo a los 5, pero bueno, tendrán que conversarlo en esos dos meses hacen el proceso. De hacer todo lo que indica el Reglamento para hacer un concurso público. Este

hacen las entrevistas, hacen las pruebas que correspondan. Para poder hacer el 1 nombramiento en propiedad, como lo dicta la ley, si por alguna razón. Este en 2 3 ese. Proceso no se nombra, no se hace el concurso público en estos dos meses pueden prorrogar hasta por dos meses más y así sucesivamente mientras hagan 4 el proceso. ¿Por qué? Porque bueno, un proceso de estos puede haber una 5 apelación, puede ser que no reciban la terna, que solo Participe una persona. Si 6 7 no hay terna no pueden hacer el el, el proceso, o sea, hay muchas. Condiciones que justifican que vuelvan a nombrar de manera interina otros dos meses más y 8 así sucesivamente, siempre y cuando hay alguna justificación. No tienen ninguna 9 situación de incumplimiento legal. Básicamente ojalá se pueda nombrar en dos 10 meses, pero bueno, ya eso el tiempo lo dirá. Básicamente no sé si con eso pues 11 queda pueda un poco más claro, entonces más bien era la petición de la palabra 12 el señor Presidente municipal es, para que en el acuerdo que van a tomar se 13 indique expresamente que es un nombramiento interino y de la fecha que 14 corresponde dicho nombramiento, que es del 9 de noviembre al 8 de enero. 15

16

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: O K al 8 de enero, revisando sería al 10 al 10 de enero, ve.

19

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: el plazo máximo es de 2 meses, si lo nombran a partir del lunes 11, así va a ser a partir del lunes.

23

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: No sé, tenemos que no sé compañeros.

26

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Bueno, eso es lo que ustedes. Porque sábado ustedes lo valoran el.

- 1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: 11. Eso sí, en la fecha que indican 8 viendo el calendario sería el
- 3 10 sería el viernes 10 de enero.

- 5 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: aja
- 6 sería así dos meses.

7

- 8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 9 La Cruz, dice: Entonces, compañeros. Vamos a aprobar a tomar dos acuerdos,
- 10 1 que se nombre a pruebe el nombramiento de la señora Paola Gonzaga
- 11 Miranda, Cédula 1-1419-0620 como Secretaria Interina del Consejo Municipal
- por un periodo de 2 meses, contado a partir del 11 de noviembre. Hasta el 10 de
- enero del año 2025, ¿si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?
- 14 Quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado el trámite de comisión con 5
- votos a favor y que al mismo tiempo se realice el proceso de conformación de
- una comisión especial que estará conformada por. Los 5 regidores propietarios
- menciono nombres, señor José Manuel Vargas Chávez. Señora Gretel Salazar
- Martínez, el compañero Jesús Caballero. La compañera Viviana Loaciga Corea
- y mi persona Julio César Camacho Gallardo. Esta Comisión se encargará de
- 20 llevar el proceso a concurso público para la Plaza de Secretario del Consejo
- Municipal, en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos. Si estamos
- de acuerdo compañeros y compañeros. Quedaría aprobado en firme definitivo y
- 23 dispensado de trámite de comisión o 5 votos a favor.

24

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

- 27 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
- nombramiento de la señora Paola Gonzaga Miranda, cédula 1-1419-0620, como
- Secretaria del Concejo Municipal, por un periodo de 2 meses contando a partir
- 30 del 11 de noviembre del 2024 hasta el 10 de enero del 2025. ACUERDO

- 1 DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL
- 2 TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho
- 3 Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas Chaves,
- 4 Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

- 8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, conforma comisión
- 9 integrada por los señores: Julio César Camacho Gallardo, Viviana Loaciga
- 10 Corea, Esteban Caballero León, Grettel Salazar Martínez y José Manuel Vargas
- 11 Chaves, Regidores Propietarios, para llevar a cabo el proceso de concurso
- público para la plaza de Secretario del Concejo Municipal, en conjunto con el
- 13 Departamento de Recursos Humanos. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 14 APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN
- POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús
- 16 Caballero León, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y
- 17 Grettel Salazar Martínez).

- 7.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-156-2024, firmado por la señora lleana
- 20 Hernández Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo
- 21 Terrestre, en el cual manifiesta lo siguiente:
- 1. Que en vista de que, se está gestionando el reingreso del expediente CON
- 23 95- 2004 a nombre de Villa Copal Luna S.A. con cédula jurídica 3-101-272759,
- en el cual se está tramitando la solicitud de prórroga de concesión, para el
- efecto es necesario realizar la actualización del avalúo dentro del Proyecto de
- 26 Resolución, así como en el contrato.
- 27 2. Que en cumplimiento con el artículo 50 del Reglamento a la Ley de Zona
- Marítimo Terrestre, esta Municipalidad a través de la Oficina de Valoraciones
- realizó el avaluó MLC-VAL-ZMT-016-2024, en fecha del 03 de septiembre del
- 2024 por Ing. Topógrafo Andrey Montiel Jiménez, el cual se valoró la parcela

- descrita la suma total de #28.484.211,00 (Veintiocho millones cuatrocientos
- 2 ochenta y cuatro mil doscientos once colones) para un valor por metro cuadrado
- 3 de ¢39.900.00
- 4 3. Que, de acuerdo con los usos establecidos en el Plan Regulador de la Zona
- 5 Costera, dicha área se ubica en área destinada para Desarrollo Turístico de Baja
- 6 Densidad de Uso Zona Residencial Turístico ZRT, debiendo pagar un 4% sobre
- 7 el valor del terreno para un canon anual de ₡1.139.368,44 (Un millón ciento
- 8 treinta y nueve mil trescientos sesenta y ocho colones con cuarenta y cuatro
- 9 céntimos) según lo establece el artículo cuarenta y nueve del Reglamento de la
- 10 Ley de Zona Marítimo Terrestre.
- 11 Razón a lo anterior, por haberse actualizado el avalúo mediante oficio MLC-VAL-
- 12 ZMT-016-2024, y en aras de continuar con el proceso de renovación de
- concesión, de la manera más amable y respetuosa, solicito autorización para la
- 14 adenda al Proyecto de Resolución y adenda al Contrato de renovación de
- concesión, a efectos que se realicen los ajustes necesarios (Cláusula Cuarta),
- así mismo se autorice al señor alcalde la firma de adenda al Proyecto de
- 17 Resolución y adenda al Contrato de renovación de concesión a favor de Villa
- 18 Copal Luna S.A. con cédula jurídica 3-101-272759.

- 20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Señoras, secretarias, si algún compañero o compañero tiene algo
- 22 que externar. Sino que se autorice la adenda al proyecto de resolución y a la
- 23 adenda al contrato de renovación de concesión, a efectos de que se realicen los
- 24 ajustes necesarios en la cláusula cuarta, y se autorice al señor alcalde municipal
- 25 a la firma de adenda al proyecto de resolución y adenda al contrato de
- renovación de concesión a favor de Villa Copa Luna S.A. con Cédula Jurídica 3-
- 27 101-272759 ¿si estamos de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría
- aprobado en firme definitivo y dispensado trámite de comisión por 5 votos a favor.

29

30

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza la adenda 1 al Proyecto de Resolución y adenda al Contrato de renovación de concesión, a 2 efectos que se realicen los ajustes necesarios (Cláusula Cuarta), así mismo se 3 autoriza al señor alcalde la firma de adenda al Proyecto de Resolución y adenda 4 al Contrato de renovación de concesión a favor de Villa Copal Luna S.A. con 5 cédula jurídica 3-101-272759. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, 6 EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS 7 A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, 8 José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar 9 10 Martínez). 8.- Se conoce oficio MLC-CP-010-2024, firmado por la señora Marcela Barquero 11 Cortes, Planificadora Municipal, en el cual remite informe sobre el estado de las 12 Partidas Específicas asignadas al Concejo de Distrito La Cruz, conforme al Plan 13 Anual de Partidas Específicas aprobado por el Concejo Municipal según acuerdo 14 #1-1 de la Sesión Extraordinaria #91-2024 del día 04 de marzo del año 2024 y 15

distribución de partidas específicas 2025.

17

16

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Se conoce oficio MLC-CP-010-2024 firmado por la señora Marcela 19 Barquero Cortés. Departamento de Coordinación y Planificación de la 20 Municipalidad de la Cruz Compañeros. Pero había solicitado a la compañera 21 Secretaria que por medio del Grupo, pues enviara unos documentos que son 22 muy complejos, que son los temas de las partidas específicas de los diferentes 23 24 distritos. No sé si ustedes les parece compañero que leamos el contenido. Creo que aquí hay compañeros del Concejo de distrito porque son documentos que 25 es darle brinde acuse de recibido. No sé si alguno lo tuvo la al momento de leerlo. 26 Pero digamos, son son temas meramente de respeto, de toma de acuerdos, de 27 los consejos de distrito, de lo que ellos van a valorar como partidas específicas 28 29 si están de acuerdo, no es eso. Cada documento son 20 páginas, ¿verdad, 30 señora correcto, secretaria?

- 1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 2 La Cruz, dice: La señora Paola Gon.. Sí, señora Regidora.

- 4 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 5 Cruz, dice: Gracias, bueno, al menos yo no tuve la oportunidad de de leer ningún.

6

- 7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 8 La Cruz, dice: No sé si leemos por lo menos la parte esencial este de ellos,
- 9 señora Regidora, porque es casi el mismo patrón para la para el distrito central
- de la Cruz, la Garita, Santa Cecilia y Cuajiniquil. Porque son meramente
- documentos que ya son requisitos y son meramente consejos de distrito. Tiene
- 12 la palabra el señor Regidor Luis.

13

- 14 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente, Municipalidad de La Cruz,
- dice: Buenas noches a todos compañía Grettel eso ese documento, yo creo que
- repite muchos documentos que ya se han presentado al Concejo. En otros
- momentos es como el darse por entrar a la información, pero particularmente el
- 18 Consejo de distrito Santa Cecilia tiene toda esa información desde mayo.
- 19 Entonces es es más de de yo creo que de formalidad que de la necesidad de la
- información como tal, considero que leer 20 páginas es un poco complejo.

21

- 22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Bien, es que probable nada más darle en este caso a ellos. Sí. Si
- 24 puedes, si permiten, señor el regidor, para que ella inicie a hacer lectura para
- que tenga un panorama de lo que les estoy indicando. Puede tiene la palabra,
- 26 señora secretaria.

- La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La
- 29 Cruz, dice: Gracias señor Presidente, el oficio es MLC-CP-010-2024 señores y
- 30 señoras. Consejo de distrito la Cruz, Asunto, informe sobre el estado de las

partidas específicas asignadas al Consejo de distrito la Cruz, conforme al plan 1 anual de partidas específicas aprobado por el Consejo Municipal. Según acuerdo 2 1-1 de la sesión extraordinaria número 91 2024 del día 4 de marzo del año 2024 3 distribución de partidas específicas. Estimados compañeros, estos 4 documentos, como les indicó el señor Presidente, se les compartieron ahora por 5 la tarde. En conversación con con la compañera Marcela del Departamento de 6 7 planificación, ella lo que indican los documentos que para los cuatro distritos son completamente iguales para la Cruz, el distrito de Santa de Santa Cecilia, la 8 Garita y Santa Elena. Es de tienen una distribución de partidas específicas para 9 el año 2025. Asignada por distritos, a la Cruz corresponde 14768615,30 céntimos 10 a Santa Cecilia corresponden 17431029,70 céntimos. Al distrito de La Garita le 11 corresponden 15719093,50 céntimos al distrito de Santa Elena le corresponden 12 16682252 céntimos en el documento lo que se indica es la distribución de las 13 partidas específicas del año actual 2024, en lo cual lo pueden ellos utilizar y 14 además se les indica la distribución de las partidas específicas para el año 2025, 15 cómo se deben de presentar y además se les indicó la fecha límite que tienen 16 para realizar la presentación de la distribución de partidas específicas para el 17 18 año 2025. Igualmente ya estos documentos, según en comunicación con la encargada de coordinación y planificación de la municipalidad, ya fueron 19 20 entregados a cada uno de los consejos de distrito y este se le dio acuse de recibido también de parte de cada uno de los consejos, entonces ya fue de 21 conocimiento de todos. 22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 23 24 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, compañeros. Entonces ya 25 vimos el primer punto, entonces yo lo que quisiera es en que si aprobamos en este caso por lo menos ver el encabezado y así dar la debida aprobación de 26 ellos, estamos de acuerdo. Señor Jesús Caballero. José Manuel. Señora Grettel 27 tiene la palabra. 28 29 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La

Cruz, dice: Ahí me disculpan los compañeros del Concejo de distrito, no lo voy a

- a votar porque lo quiero leer bien, a pesar que él me indicó que ya parte de esto
- ya lo habían enviado al Concejo.

- 4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 5 La Cruz, dice: O K muchas gracias.

6

- 7 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 8 Cruz, dice: Y tengo una duda ahí con unos nombres que aparecen.

9

- 10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: ¿O K está bien, señora Regidora? Entonces quedaría con cuatro
- votos a favor, 1 en contra. En la lectura de un encabezado por la complejidad de
- los documentos, entonces ya hicimos la lectura del.

14

- La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La
- 16 Cruz, dice: Del oficio MLC, el 10. Sigue el 11, el 12 y el 13 que corresponden a
- todos los consejos de distrito del Cantón.

18

- 19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Entonces compañeros, por haberse hecho la lectura del cero 10
- este si estamos, ¿si le vamos a brindar el acuse recibido compañeros y
- 22 compañeras?

23

- 24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Señora Regidora, este es que ya habíamos aprobado, entonces
- estoy esperando su aprobación si está, si está de acuerdo el documento que era
- 27 brindarle el acuse de recibido.

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 30 Cruz, dice: Está bien, no hay ningún problema.

- 1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 2 La Cruz, dice: quedaría así con 5 votos a favor a favor. nada más al finalizar los
- 3 5 votos.

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

- 7 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- 8 recibido al oficio MLC-CP-010-2024, firmado por la señora Marcela Barquero
- 9 Cortes, Planificadora Municipal, en el cual remite informe sobre el estado de las
- Partidas Específicas asignadas al Concejo de Distrito La Cruz, conforme al Plan
- Anual de Partidas Específicas aprobado por el Concejo Municipal según acuerdo
- #1-1 de la Sesión Extraordinaria #91-2024 del día 04 de marzo del año 2024 y
- distribución de partidas específicas 2025. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 14 APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN
- 15 POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús
- 16 Caballero León, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y
- 17 Grettel Salazar Martínez).

18

- 19 9.- Se conoce oficio MLC-CP-011-2024, firmado por la señora Marcela Barquero
- 20 Cortes, Planificadora Municipal, en el cual remite informe sobre el estado de las
- 21 Partidas Específicas asignadas al Concejo de Distrito Santa Cecilia, conforme al
- 22 Plan Anual de Partidas Específicas aprobado por el Concejo Municipal según
- 23 acuerdo #1-1 de la Sesión Extraordinaria #91-2024 del día 04 de marzo del año
- 24 2024 y distribución de partidas específicas 2025.

- 26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Gracias señora secretaria, compañeros, como le indiqué entonces
- sería que se le brinde acuse de recibidos. ¿Si estamos de acuerdo compañeros
- 29 y compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado el trámite de
- 30 comisión con 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de recibido al oficio MLC-CP-011-2024, firmado por la señora Marcela Barquero 4 Cortes, Planificadora Municipal, en el cual remite informe sobre el estado de las 5 Partidas Específicas asignadas al Concejo de Distrito Santa Cecilia, conforme al 6 7 Plan Anual de Partidas Específicas aprobado por el Concejo Municipal según acuerdo #1-1 de la Sesión Extraordinaria #91-2024 del día 04 de marzo del año 8 distribución de partidas específicas 2025. **ACUERDO** 9 DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL 10 TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho 11 Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas Chaves, 12 Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez). 13

14

10.- Se conoce oficio MLC-CP-012-2024, firmado por la señora Marcela
Barquero Cortes, Planificadora Municipal, en el cual remite informe sobre el
estado de las Partidas Específicas asignadas al Concejo de Distrito La Garita,
conforme al Plan Anual de Partidas Específicas aprobado por el Concejo
Municipal según acuerdo #1-1 de la Sesión Extraordinaria #91-2024 del día 04
de marzo del año 2024 y distribución de partidas específicas 2025.

21

22

23

24

25

26

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: muchas gracias, señora secretaria, compañeros. Como les indiqué anteriormente, es lo que seguiría sería darle acuse de residuo. Si estamos de acuerdo, quedaría aprobado en firme definitivo. Dispensar al trámite de comisión por 5 votos a favor.

- Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.
- ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de recibido al oficio MLC-CP-012-2024, firmado por la señora Marcela Barquero

- 1 Cortes, Planificadora Municipal, en el cual remite informe sobre el estado de las
- 2 Partidas Específicas asignadas al Concejo de Distrito La Garita, conforme al Plan
- 3 Anual de Partidas Específicas aprobado por el Concejo Municipal según acuerdo
- 4 #1-1 de la Sesión Extraordinaria #91-2024 del día 04 de marzo del año 2024 y
- 5 distribución de partidas específicas 2025. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 6 APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN
- 7 POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús
- 8 Caballero León, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y
- 9 Grettel Salazar Martínez).

- 11 11.- Se conoce oficio MLC-CP-013-2024, firmado por la señora Marcela
- Barquero Cortes, Planificadora Municipal, en el cual remite informe sobre el
- estado de las Partidas Específicas asignadas al Concejo de Distrito Santa Elena,
- 14 conforme al Plan Anual de Partidas Específicas aprobado por el Concejo
- Municipal según acuerdo #1-1 de la Sesión Extraordinaria #91-2024 del día 04
- de marzo del año 2024 y distribución de partidas específicas 2025.

17

- 18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, compañeros. Igualmente sería
- probable y darle acuse de recibido ¿estamos de acuerdo? quedaría aprobado en
- 21 firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por 5 votos a favor.

22

23

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- recibido al oficio MLC-CP-013-2024, firmado por la señora Marcela Barquero
- 27 Cortes, Planificadora Municipal, en el cual remite informe sobre el estado de las
- Partidas Específicas asignadas al Concejo de Distrito Santa Elena, conforme al
- 29 Plan Anual de Partidas Específicas aprobado por el Concejo Municipal según
- 30 acuerdo #1-1 de la Sesión Extraordinaria #91-2024 del día 04 de marzo del año

- 1 2024 y distribución de partidas específicas 2025. ACUERDO
- 2 DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL
- 3 TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho
- 4 Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas Chaves,
- 5 Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

- 7 12.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-155-2024, firmado por la señora lleana
- 8 Hernández Rodríguez, Coordinadora Departamento de Zona Marítimo Terrestre,
- 9 en el cual manifiesta lo siguiente:
- 1. Que en vista de que, se está gestionando el reingreso del expediente CON-
- 11 90- 2004 a nombre de Villa Copal Armoniosa S.A. con cédula jurídica 3-101-
- 272755, en el cual se está tramitando la solicitud de prórroga de concesión, para
- el efecto es necesario realizar la actualización del avalúo dentro del Proyecto de
- 14 Resolución, así como en el contrato.
- 2. Que en cumplimiento con el artículo 50 del Reglamento a la Ley de Zona
- Marítimo Terrestre, esta Municipalidad a través de la Oficina de Valoraciones
- realizó el avaluó MLC-VAL-ZMT-014-2024, en fecha del 03 de septiembre del
- 18 2024 por Ing. Topógrafo Andrey Montiel Jiménez, el cual se valoró la parcela
- descrita la suma total de \$\psi 20.050.092,00\$ (Veinte millones cincuenta mil noventa
- y dos colones) para un valor por metro cuadrado de ¢16.200.00
- 3. Que, de acuerdo con los usos establecidos en el Plan Regulador de la Zona
- 22 Costera, dicha área se ubica en área destinada para Desarrollo Turístico de Baja
- Densidad de Uso Zona Residencial Turístico ZRT, debiendo pagar un 4% sobre
- el valor del terreno para un canon anual de \$\psi 802.003,68 (Ochocientos dos mil
- 25 tres colones con sesenta y ocho céntimos) según lo establece el artículo
- cuarenta y nueve del Reglamento de la Ley de Zona Marítimo
- 27 Terrestre.
- 28 Razón a lo anterior, por haberse actualizado el avalúo mediante oficio MLC-VAL-
- 29 ZMT-014-2024, y en aras de continuar con el proceso de renovación de
- 30 concesión, de la manera más amable y respetuosa, solicito autorización para la

- adenda al Proyecto de Resolución y adenda al Contrato de renovación de
- 2 concesión, a efectos que se realicen los ajustes necesarios (Cláusula Cuarta),
- así mismo se autorice al señor alcalde la firma de adenda al Proyecto de
- 4 Resolución y adenda al Contrato de renovación de concesión a favor de Villa
- 5 Copal Armoniosa S.A. con cédula jurídica 3-101-272755.

7

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 8 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria, si algún compañero o compañero tiene
- 9 algo que accionar. Sino que se autorice la agenda del proyecto, resolución y
- adenda al contrato de renovación de concesión a efecto de que se realicen los
- ajustes necesarios en la cláusula cuatro y se autoriza el señor alcalde municipal
- 12 a la firma de la adenda al proyecto de resolución y adenda al contrato de
- renovación de concesión a favor de Villa copal armoniosa S.A. con cedula
- jurídica 3-101-272755. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?
- quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado el trámite de comisión. Con
- 16 5 votos a favor.

17

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza la adenda
- al Proyecto de Resolución y adenda al Contrato de renovación de concesión, a
- efectos que se realicen los ajustes necesarios (Cláusula Cuarta), así mismo se
- 23 autoriza al señor alcalde la firma de adenda al Proyecto de Resolución y adenda
- 24 al Contrato de renovación de concesión a favor de Villa Copal Armoniosa S.A.
- 25 con cédula jurídica 3-101-272755. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
- 26 APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN
- 27 POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús
- 28 Caballero León, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y
- 29 Grettel Salazar Martínez).

- 1 13.- Se conoce documento firmado por la señora Leovigilda Vílchez Tablada,
- 2 Concejo de Distrito La Garita, en el cual basado al oficio CM-064-2024 de fecha
- 13 de setiembre del 2024 y conocido por el Concejo Municipal el día 25 de
- 4 septiembre del año en curso en la Sesión Ordinaria #34-2024 acuerdo #2-2-4.

- 6 El Concejo de Distrito de La Garita procede a reunirse el día 13 de octubre del
- 7 presente año y toma el siguiente acuerdo

8

- 9 ACUERDO: 2) El Concejo de Distrito de La Garita acuerda aprobar la asignación
- 10 que se efectúa asignar al distrito La Garita distribuyendo la suma de
- 11 ¢15.719.093,5 (Quince millones setecientos diecinueve mil noventa y tres
- colones con cinco céntimos) en los siguientes proyectos:
- 13 1. Compra e instalación de Playground Infantil contiguo al Salón Comunal
- de Los Andes del Distrito de La Garita por un monto de ¢9.000.000 (Nueve
- 15 millones de colones).
- 16 2. Compra de materiales para la construcción de 45 metros lineales de acera
- 17 peatonal al frente de la Iglesia Católica de La Garita, por un monto de
- ¢6.719.093,5 (Seis millones setecientos diecinueve mil noventa y tres colones
- 19 con cinco céntimos)
- 20 Acuerdo definitivamente aprobado por 4 votos a favor (Daysi Jiménez Álvarez,
- Leovilgilda Vilchez Tablada, Sebastián Víctor Víctor y Lidieth de los Ángeles
- 22 Espinoza Martínez).
- 23 Como parte de los requisitos se solicita al Concejo Municipal aprobar los
- 24 proyectos que el Concejo de Distrito de La Garita presenta y proceda integrarlos
- 25 al formulario requerido por el Ministerio de hacienda:

26

27

28

29

PROGRAMAS Y PROYECTOS Recursos Ley 7755, Control de las Partidas Específicas							
Provincia	Cantón	Distrito	Programa o Proyecto	Nombre del Proyecto o Programa	Monto (en colones)	Calendarización de desembolsos	
5.Guanacast e	5-10.La Cruz	5-10-03.La Garita	Proyecto	Compra e instalación de Playground Infanfil contiguo al Salón Comunal de Los Andes del Distrito de La Garita	9.000.000	FEBRERO	
5.Guanacast e	5-10.La Cruz	5-10-03.La Garita	Proyecto	Compra de materiales para la construcción de 45 metros lineales de acera peatonal al frente de la Iglesia Católica de La Garita	6.719.093	FEBRERO	
Firma del Pre	esidente del Concejo I	Municipal					

Una vez que se haya incluido toda la información, el archivo debe ser guardado en formato PDF, para que pueda ser firmado digitalmente por la persona que ostente el puesto de presidente del Concejo Municipal.

El archivo tanto en formato Excel como PDF, debe ser remitido a la Dirección General de Presupuesto Nacional (DGPN) a la siguiente dirección electrónica notifica_presupuesto_nacional@hacienda.go.cr, recordar que la fecha de presentación de la información es el 15 de noviembre 2024.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchísimas gracias, señora secretaria, si algún compañero o

compañero tiene algo que accionar a la nota. Sino que se operan los proyectos que el Consejo de distrito de la Garita presenta y se procede al integrarlos al formulario requerido por el Ministerio de Hacienda. ¿Si estamos de acuerdo

compañeros y compañeras? quedaría aprobado en firme o definitivo y

dispensado de trámite de comisión o 5 votos a favor.

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba los proyectos que el Concejo de Distrito de La Garita presenta y se proceda a integrarlos al formulario requerido por el Ministerio de Hacienda. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL

- 1 TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho
- 2 Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas Chaves,
- 3 Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

- 5 14.- Se conoce oficio MLC-GC-OF-055-2024, firmado por el señor Olger Steve
- 6 Vega Espinoza, Gestor Cultural, en el cual como representante Municipal activo
- 7 del Comité Cantonal de la Persona Joven de La Cruz (CCPJ), remito a ustedes
- 8 este oficio con el fin de pedirles convocar a los diferentes sectores con el fin de
- 9 crear el nuevo comité según dicta el artículo 24 de la Ley Na 8261, Ley general
- de la persona joven. Creación, funcionamiento, conformación e integración de los
- 11 Comités Cantonales de la Persona Joven:
- 12 En cada municipalidad se conformará un comité cantonal de la persona joven y
- será nombrado por un período de dos años; sesionará al menos dos veces al
- mes y estará integrado por personas jóvenes, de la siguiente manera:
- a. Una persona representante municipal, quien lo presidirá, designada por el
- concejo municipal. Esta persona representa a las personas jóvenes no tipificadas
- 17 en los numerales siguientes.
- b. Dos personas representantes de los colegios del cantón, electas en una
- asamblea de este sector. Cada gobierno estudiantil tendrá la posibilidad de
- 20 postular un candidato y una candidata para integrar el comité cantonal de la
- 21 persona joven.
- 22 c. Dos personas representantes de las organizaciones juveniles cantonales
- 23 debidamente registradas en la municipalidad respectiva, electas en una
- asamblea de este sector. Cada organización tendrá la posibilidad de postular un
- candidato y una candidata para integrar el comité cantonal de la persona joven.
- d. Una persona representante de las organizaciones deportivas cantonales,
- 27 escogida por el comité cantonal de deportes.
- e. Una persona representante de las organizaciones religiosas que se registren
- para el efecto en la municipalidad del cantón, electa en una asamblea de este
- 30 sector.

- 1 Cada organización tendrá la posibilidad de postular un candidato y una candidata
- 2 para integrar el comité cantonal de la persona joven.
- 3 De esta manera es que solicito la buena voluntad de ustedes para tomar los
- 4 siguientes acuerdos:
- 5 a) Nombrar a una persona del Concejo para que de acompañamiento con el
- 6 proceso de conformación del CCPJ.
- 5 b) Tomar acuerdo para nombrar persona representante Municipal según artículo
- 8 24 de la Ley N^a 8261, punto a.
- 9 c) Solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz para que
- nombren a una persona representante según artículo 24 de la Ley Na 8261, punto
- 11 d.
- d) Tomar acuerdo para que la fecha de la Asamblea Constitutiva del Comité
- 13 Cantonal de la Persona Joven sea el viernes 15 de noviembre del 2024 a las
- 14 9:00 am en las instalaciones del Concejo Municipal.
- 15 Es importante recalcar que se tiene tiempo hasta el 30 de noviembre para enviar
- nómina y acuerdo de creación del Comité ante el Consejo Nacional de la Persona
- 17 Joven.
- Muchas gracias por la disposición, quedo atento a sus acuerdos para proceder
- 19 con la invitación a través de diferentes medios a los diferentes sectores.
- Tenemos grandes retos que atender con nuestra población Joven.

- 22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o
- compañera tiene algo que accionar a la nota. Sino vamos a tomar compañeros,
- cuatro acuerdos. El acuerdo número uno sería que se aprueba el nombramiento
- de José Antonio Flores Velázquez como representante del Concejo Municipal,
- 27 que de acompañamiento con el proceso de conformación del Comité Cantonal
- de la persona joven. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?
- 29 Quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por
- 30 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

2

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el nombramiento de José Antonio Flores Velázquez, Regidor Suplente, como representante del Concejo Municipal que de acompañamiento con el proceso de conformación del Comité Cantonal de la Persona Joven. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas Chaves,

11

10

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
La Cruz, dice: Acuerdo dos que se remita al señor Alcalde para que realice el
nombramiento de una persona representante municipal, según el artículo 24 de
la ley número 8261. ¿Estamos de acuerdo compañeros y compañeras? quedaría
aprobado en firme definitivo y dispensado a trámite de comisión con 5 votos a
favor.

18

19

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite al señor
Alcalde para que realice el nombramiento de una persona representante
Municipal ante el Comité Cantonal de la Persona Joven, según artículo 24 de la
Ley N°8261 punto a. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,
Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR
(Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José
Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

28

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: El acuerdo 3 que se solicite al Comité Cantonal de Deporte y

- recreación la Cruz para que nombre una persona representante según el artículo
- 2 24 de la ley número 8261, punto a ¿si estamos de acuerdo compañeros y
- 3 compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo. Dispensado el trámite de
- 4 comisión 5 votos a favor.

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

- 8 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al Comité
- 9 Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz para que nombren una persona
- representante ante el Comité Cantonal de la Persona Joven, según artículo 24
- de la Ley N°8261 punto a. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN
- 12 FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A
- 13 FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús Caballero León,
- 14 José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar
- 15 Martínez).

16

- 17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Y el acuerdo cuatro es que se remita a alcaldía para que autorice
- el uso de las instalaciones del Concejo Municipal el día viernes 15 de noviembre
- 20 a las 9:00 H de la mañana, para la realización de la Asamblea Constitutiva del
- 21 Comité Cantonal de la persona joven. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y
- compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado el trámite de
- 23 comisión por 5 votos a favor.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite a Alcaldía
- para que autorice el uso de las instalaciones del Concejo Municipal el día viernes
- 15 de noviembre a las 9am para la realización de la Asamblea Constitutiva del
- 30 Comité Cantonal de la Persona Joven. ACUERDO DEFINITIVAMENTE

1	APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN
2	POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús
3	Caballero León, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y
4	Grettel Salazar Martínez).
5	
6	ARTICULO TERCERO
7	<u>MOCIONES</u>
8	No hay.
9	ARTICULO CUARTO
10	ASUNTOS VARIOS
11	
12	El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
13	La Cruz, dice: cuatro asuntos, varios, ¿algún compañero tiene algún asunto
14	varios? tiene la palabra compañero Germán.
15	
16	El señor German Antonio Rodríguez, Sindico Suplente, Municipalidad de La
17	Cruz, dice: Gracias. Muy buenas noches, señor alcalde. Señora Vicealcaldesa,
18	señor Regidores, señor Síndicos. Quería traerle una consulta al señor alcalde,
19	aclaración sobre nosotros somos nuevos y conocemos de que la ruta de que
20	inicia en Belice, que pasa por las Marías y sale por por Armenia frente de la
21	Familia Vázquez, se tiene que intervenir. ¿Nos han llegado vecinos a a
22	preguntarnos a nosotros como síndico, que cómo está la programación de inicio
23	de esa ruta? Y la respuesta que le damos a los vecinos nosotros es que vamos
24	a consultar. Pues hoy es el momento para preguntarle al señor Alcalde. ¿Como
25	para cuándo se tiene el inicio de de esa de ese proyecto? Y así nosotros tener
26	una respuesta contundente para darle a los vecinos, gracias.
27	
28	El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

La Cruz, dice: Gracias señor Sindico Germán, si algún compañero, señor alcalde.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: si 1 muchas gracias lo que es la ruta de Belice, las Marías, Los Ángeles, el Caoba, 2 3 esas se hizo un proceso de contratación, pero bueno, faltan algunos detalles que estamos esperando que mejore un poco el clima para para terminarlos, pero ya 4 ese camino ya se le colocó material en algunos tramos y este, bueno, ahí puedo 5 invitarlo un día para que vayamos a verlo yo les aviso, pero eso ya se intervino 6 7 señor Síndico. Este se hizo una intervención que, como le digo, está en espera de que pues la zona llueve mucho y que para terminar finalizar los trabajos 8 pendientes decidimos este prestar en una mejor época, verdad. Entonces pero 9 podemos ir a ver lo que se, lo que se ha hecho, el avance que se hizo y lo que 10 está pendiente. Eso es esa ruta, el otro sector de Armenia, hasta el río Sardina, 11 si no me equivoco que es prácticamente donde está la finca de don Alberto 12 Alberto Vázquez eso también se intervino. Se la hicieron algunas mejoras, 13 obviamente con el tema del invierno, pues sí ha tenido algunas. Algunos daños 14 circuló un vídeo, pero en realidad lo que pasó fue porque yo fui el día siguiente 15 fue que el bus se cuneteó en una cuesta y obviamente iba a tener problemas, 16 ¿verdad? Pero el día que yo fui la cuesta, pues estaba transitable. Este, y fue lo 17 18 que sucedió, fue lo que que la peligrosamente pusieron unos jóvenes a empujar el bus, lo cual no es recomendable, ¿verdad? Y el tramo de sardina a salir a Los 19 20 Angeles, ese sinceramente le comento que no está todavía este proyectado. No, no, no se han asignado recursos más un tema presupuestario, verdad. Tenemos 21 pendiente que yo esperaría de la escuela de Los Ángeles en esa ruta hay una 22 quebrada y hay un par de casas a esa parte sí le vamos a dar este prioridad para 23 24 que las los vecinos de ahí tengan una mejor vida. Se le colocó material hasta la quebrada después de la escuela de Los Ángeles y lo asaltaron como 100 m, tal 25 vez para esa finca este y lo tenemos ahí en la programación para cuando 26 tengamos la maguinaria incluirlo. Todo esto que le explico obviamente no es lo 27 mismo que verlo en campo. Entonces, si lo tiene bien, con todo gusto para que 28 29 podamos tener una mejor información que ustedes puedan brindar respuesta a 30 los vecinos. Podemos programar una gira igual abierta al que quiera

acompañarlos, yo le estaré comunicando. Algunos les dije, les pasé en el chat el 1 próximo viernes aprovecho el asunto varios del señor. El próximo viernes se 2 inicia se dio la orden de inicio del proyecto del puente en Rio Chingo, en Santa 3 Elena de Santa Cecilia. Creo que el que más con los que más conocen de este 4 proyecto son, señor Regidor, Luis Ángel, que es vecino de esa zona, y el señor 5 Regidor julio Camacho. En algún momento ahí teníamos un puente de 6 7 alcantarillas que daban muchos problemas a los vecinos, afectaba todas las actividades y bueno, una de las quejas principales era la afectación al sector 8 educativo. En un fenómeno natural que no recuerdo si se llama ETA ¿cómo se 9 llamaba? Bueno con ETA, gracias señor regidor, bueno con ETA teníamos una 10 alerta de emergencia, una vagoneta de una empresa privada pasó y terminó de 11 de quebrar el puente. Entonces nos quedamos sin paso. Eso agravó la situación. 12 Nosotros veníamos a partir de ahí, metimos el puente en un proyecto con la 13 Comisión Nacional de Emergencia. Le pedimos a los vecinos que tuvieran un 14 poco de paciencia porque era un proyecto de varios millones y si colocábamos 15 las alcantarillas, pues iban a tener el mismo problema de que cuando habían 16 llenas no habían paso. Dentro de los acuerdos que se dieron porque la espera 17 18 era largo. Estamos hablando como de año y medio, 2 años y bueno, se ha cumplido, verdad Luis Ángel, con los tiempos según lo que habíamos 19 20 conversado, se hizo un puente peatonal por. Menos para el sector educativo, porque algunos no sé si si con la intención de de presionar, un vecino colocó una 21 rama, un, un puente de madera, el cual era muy peligroso y por ahí pasaban los 22 niños. Eso no fue algo, pues colocado por la municipalidad y generaba mucho 23 24 riesgo para que alguien se se tropezara y cayera. Entonces hicimos un puente peatonal provisional y el viernes viene el Presidente de la Comisión Nacional de 25 Emergencias. Este porque ya se dio la orden de inicio. Entonces queda la 26 invitación, don German me dijo que él él iba a asistir, que era la invitación a todos 27 los demás, el que quiera asistir nos los comunica para para coordinar el traslado. 28 29 Yo no podría acompañarles, pero va a estar mi representación la señora Vicealcaldesa a las 9:00 h de la mañana en Riochingo para que puedan de 30

alguna. Conversar un poco con el señor Presidente de la Comisión de Emergencia y con los funcionarios de la Comisión, vean el proyecto en este momento que inicia este, para que cuando el proyecto Dios primero esté finalizado, podamos ver el el, el impacto y la dimensión de la obra, de lo que se está haciendo igual. El Concejo también ha contribuido con todo este proceso, con aprobaciones correspondientes. Les recuerdo que para agilizar el proceso, la municipalidad asumió los costos eso nosotros lo contratamos o recursos municipales, la ejecución de la obra la va a realizar la municipalidad. Y por lo tanto, yo agradezco la presencia de ustedes. En esta obra a mí no me gusta mucho. Lo hablaba con compañero Daniel, hacer un proceso de inauguración de proyectos. No, no, no me siento cómodo porque ese es nuestro trabajo, pero sí me siento cómodo que ustedes vayan y vean el antes y el después. Para que vean que la importancia que tiene el trabajo que estamos realizando en este en este esfuerzo también tanto Julio como Luis Ángel fueron parte importante para hacer conciencia en la Comunidad de la importancia de esperar para que se hiciera un proyecto de verdad como el que la Comunidad requiere, así que quedan invitados. Aprovecho el asunto vario de don Germán, que es del distrito y que bueno, esa zona también. Yo sé que pueden haber muchas consultas sobre el proyecto. Señor Síndico, entonces ojalá pueda acompañar a la parte municipal. Muchas gracias.

21

22

23

24

25

20

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. Tal vez entonces quedaría de parte suya en conjunto con los síndicos de Santa Cecilia coordinar lo del tema, sí señor Síndico tiene la palabra.

26

27

28

29

30

El señor German Antonio Rodríguez, Sindico Suplente, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí aprovecho este la visita que nos la invitación que nos hace el señor Alcalde a recorrer el camino de que se va a intervenir, las Marías, Los Ángeles. Porque nosotros tenemos dentro de nuestro programa hacer una visita a todo el

distrito porque a como les dije, nosotros somos recién electo. Sé que conozco la zona, conozco mi mi, mi tierra, mi distrito. Pero la compañera que está en propiedad de síndica, no conoce la trayectoria completa, por lo tanto, ella anhela conocer dónde tienen la puesta, la emergencia en los ojos puesto y la necesidad. Y para conocerlo no hay cómo ir, porque si me cuentan no le entiendo, pero si yo voy conozco la zona. Entonces ahí me entenderé con mi gente, con mi pueblo, con los líderes y eso es lo que requerimos entonces. Vamos a traer la propuesta al Concejo para que nos habilite o nos conceda un vehículo para poder hacer el recorrido. Pero ya adelantaríamos la ruta de la invitación del señor Alcalde, que sería Las Marías versus Los Ángeles.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias señor Síndico, entonces en este caso, como es un tema de coordinación, ustedes lo pueden coordinar las dos partes en conjunto de alcaldía para así hacer la visita. Igual señor alcalde acaba de indicar que está le espero más bien de que ustedes les indiquen cuando realicen la visita. ¿O me equivoco o k entonces? Sí, señora Síndica tiene la palabra.

La señora Rosita Elena Mairena Lanza, Síndica Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Muy buenas noches, tengan todos señor alcalde y vicealcaldesa, estimados compañeros y los que nos ven a través de la plataforma, este sí decir nada más, verdad que en representación aquí mi compañero que es el suplente, por motivos de trabajo yo tal vez no puedo asistir a algunas cosas que me gustaría, pero estamos siempre a la disposición de hacer el mejor trabajo por el distrito. Así que muchísimas gracias a todos los que nos puedan apoyar y están invitados todos.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias señora Síndica, igual como vecino de la Comunidad pues y como regidor le indico que esa es la actitud que nosotros esperamos de los

1	representantes sindicales y espara qua asta la qua soa más high un progress en					
1	representantes sindicales y espero que esto lo que sea más bien un progreso en					
2	conjunto con todos los cuerpos que lo conforman, alcaldía, Consejo Municipal,					
3	muchas gracias, compañero del distrito de Santa Cecilia, igual señor alcalde y					
4	ustedes están en coordinación en el tema. ¿Algún otro compañero que tenga?					
5	Otro asuntos varios. No, entonces compañeros estaríamos finalizando esta					
6	sesión, tengan una excelente noche.					
7	ARTICULO QUINTO					
8	<u>CIERRE DE SESIÓN</u>					
9						
10	Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:00 horas.					
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17	Julio Camacho Gallardo Paola Gonzaga Miranda					
18	Presidente Municipal Secretaria Municipal					
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						